

Valladolid, y el convento de PP. Agustinos de Toledo. Y se pretende que levantó á sus expensas otros siete monasterios, segun cuenta el obispo de Palencia, que enaltece á Doña María con los dictados de *Inclita, Piadosa y Santa*<sup>1</sup>.

En la quietud que se deja entender por estos hechos, transcurrieron cuatro años, período que, si con toda verdad es corto por la medida del tiempo, era relativamente largo para los pueblos de Castilla que no estaban acostumbrados á verse libres de turbulencias, y casi habian debido de perder la memoria de tiempos sosegados: tan desusada era en su historia la ausencia de revueltas.

Sucedió pues que en la guerra con el Rey moro de Granada, seguida hasta entonces con buen éxito, fueron los cristianos sorprendidos en número inferior, y atacados por numerosa hueste salida de dicha ciudad. Ocurrió esto en el año 1319. El ejército castellano sufrió la ley de su inferioridad numérica; resistióse valiente, pero en vano. Dando pruebas de alto valor, los dos Infantes y principes de Castilla, D. Pedro y D. Juan, pusieron en el campo de batalla honroso término á su carrera<sup>2</sup>; y desordenado y despavorido el ejército castellano, hubo de contemplar como el moro recobraba las plazas y fortalezas que se le habian tomado, y aun tuvo osadía para adelantarse hasta la frontera de Murcia.

Indicio de mas duradera tranquilidad en el interior de Castilla parecia ser la desgracia ocurrida á los dos Infantes; pues, segun lo dispuesto en las cortes de Búrgos, muertos los demás tutores, quedaban la tutela del Rey y la regencia del reino, reunidas en la abuela Doña María. En su virtud, la Reina espidió cartas á todas las ciudades, dándose á conocer como única tutora con arreglo á lo dispuesto en cortes, é invitando á los pueblos á que siguiesen guardando lealtad, y no se dejasen mover por escitaciones de ningun linage.

No era la prevencion inoportuna. Apenas acabada la serie de pre-

<sup>1</sup> Esta cita pertenece al P. Maestro Florez.

<sup>2</sup> El historiador árabe hace señalada justicia á los Infantes, diciendo: «Los dos esforzados principes de Castilla murieron allí peleando como bravos leones: ambos cayeron en lo mas récio y ardiente del combate.»

tendientes, levantáronse otros á reivindicar para sí lo que habian reclamado sus padres. D. Juan Manuel fué el primero en moverse, ayudado por el voto de algunas ciudades; y si bien dirigió sus fuerzas contra el Infante D. Felipe que iba á poner sosiego en Avila, no llegaron á molestarse los dos Infantes, y empleáronse, cada cual por su parte, en devastar los lugares que habian dado el voto á otros tutores.

D. Juan el Tuerto, hijo de D. Juan, el mas inquieto de los Infantes de Castilla, levantóse á su vez contra D. Juan Manuel y contra el partido de la Reina, y pudo contar en su auxilio á D. Fernando de la Cerda.

Hizo Doña María todo cuanto estuvo á sus alcances para evitar conflictos. Podia esperar alguna influencia en su hijo, el Infante D. Felipe, y la empleó en obligarle á que se retirase de los lugares que talaba, sintiendo la Reina como propio el daño de los pueblos. Mas no bastaba, ni era ya posible que bastase toda la prudencia de Doña María para evitar ni minorar los efectos de situacion tan desacordada y anárquica.

«El mal no estaba solo en los magnates, sino tambien en los pueblos, que con admirable veleidad y ligereza nombraban un tutor y le desechaban, se ponian en manos de otro y le despedian tambien, y volvian á entregarse al primero, ó á otro que les ofreciera mejor partido, y esto acontecia en todas partes, así en Segovia como en Búrgos, así en Sevilla como en Zamora<sup>1</sup>.

«A cada paso ocurrían tropiezos. Muchos tutores, dejaban el reino sin tutela. Ninguno queria ceder lo que por sí tomaba, y como carecian de pública autoridad, se hallaba el reino hecho despojo de ambiciones particulares. Solo la Reina Doña María tenia por espejo el bien comun. Miraba los daños que amenazaban: toda su atencion era evitarlos<sup>2</sup>.»

«Robos, muerte, y falta de justicia eran los frutos de estos empe-

<sup>1</sup> D. Modesto Lafuente.

<sup>2</sup> El P. Maestro Florez.



ños... ni se descuidaban los pretendidos tutores en pedir servicios y sacar dinero á los pueblos sin motivo público, pero sí con intención de aprovecharlos en la consecución de sus fines, á costa de sobornos, armas y sangre<sup>1</sup>.»

No pudiendo pues la Reina mirar indiferente tal cúmulo de calamidades, ni permanecer inactiva ante el cuadro desconsolador de tantos males, resolvió convocar cortes en Palencia, para ver si de esta suerte lograba remedio en lo que parecían ser impotentes para conjurarlos sus propios esfuerzos, su celo, y su indisputable experiencia, adquirida en tres azarosos reinados.

Pero los cuidados y las fatigas del gobierno, mas que los achaques que suelen venir con los años, tenían gastadas las fuerzas de Doña María, y una grave enfermedad la postró en Valladolid, á la sazón en que se dirigía á Palencia, con intento de asistir á las cortes por ella convocadas. Gran desgracia fué para los conturbados pueblos de Castilla la enfermedad de la Reina que bien habia de estar dotada de una naturaleza privilegiada y robusta, cuando resistió tantos años de continuo trabajo y atareado gobierno.

Viendo cercana su muerte, dió nuevos testimonios de su grandeza de alma, y teniendo en menos el apego á lo que el mundo llama dignidades deslumbradoras y envidiables prosperidades, miró sin pena su próximo alejamiento de esta vida. Tranquilo el corazón, serena la frente, discurrió Doña María con preferencia el mejor medio de dejar asegurada la tutela de su nieto. No le merecerían probablemente confianza los varios aspirantes á dignidad tan alta y á cargo tan socorrido; y en verdad que todos ellos, con su proceder infiel al Rey é infausto á los pueblos, habían contraído méritos negativos, bastantes en número y sobrados en trascendencia, para no cometerles la codiciada tutela.

En su virtud optó por un medio inesperado. Convocando á todos los caballeros y regidores de la ciudad, ponderóles la gran confianza que en ellos tenia, y en prenda inequívoca de ella hizoles entrega de

<sup>1</sup> *Galería Regia y Vindicación de los ultrajes extranjeros.* (Autor anónimo.)

la persona del Rey, con encargo de criarle y guardarle cuidadosamente hasta que llegase á edad de gobernar por sí. Doña María fué muy esplicita en recomendarles que á nadie hiciesen jamás entrega de la persona del Rey. D. Alfonso XI contaba á la sazón diez años de edad. Bien se da á entender por lo honroso de la confianza la entereza con que los favorecidos en tan halagador y principal encargo dieron palabra solemne de cumplir la orden de la Reina.

Y dándose Doña María por desprendida de los cuidados de la política y de las atenciones apegadas á cosas de la tierra, ya no pensó sino en disponer su alma para mas altos propósitos. «Confesóse, y recibió los sacramentos con la fe y devoción correspondientes á la que en todas las tribulaciones de su vida manifestó una fina y firme confianza en Dios, cuya causa buscaba, como ella misma expresó varias veces.»

Confortada su alma con los auxilios espirituales, otorgó su testamento en 29 de junio del año 1321<sup>1</sup>; y con santa resignación y tranquilidad cristiana siguió sobrellevando su enfermedad durante los breves días que aun puso la muerte en hacerse esperar. Murió en el mes de julio del propio año, llenando de luto á todo el pueblo de Valladolid, principal testigo de las virtudes de Doña María de Molina, la *Grande*, y causando singular consternación en los reinos de Leon y Castilla, que por serie tan dilatada de años habían sido admiradores de sus altas dotes como esposa, como madre, como abuela, como Reina, y como cristiana<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Nombró testamentarios mayores á su hijo D. Felipe y á su sobrina Doña María, muger que fué del Infante D. Juan; y junto con estos, nombró testamentarios á su Mayordomo, y á su Canciller. En el texto del testamento la Reina menciona, como pertenecientes á su servidumbre, á D. Juan Sanchez de Velasco, Mayordomo; Nuño Perez, abad de Santander, Canciller; Doña Sancha García, Camarera; García Ortiz y Rovi, Don Monsi, despenseros; Juan Rodriguez, Ruy Lopez, y Fernando Gonzalez, porteros; Pedro Diaz, posadero; Francisco Perez, y Tello Gonzalez, criados de la Reina; Alfonso Perez, despensero, de las Huelgas de Valladolid, y otros. (Tom. IV de la Casa de Lara, pág. 32, citado por Florez.)

<sup>2</sup> Nos ha sido imposible averiguar el día fijo en que ocurrió la muerte de Doña María. La *Crónica de D. Juan Manuel* dice solamente: *Era MCCCLIX obiit Regina Dña Maria in Valle oleti in Julio.* El *Cronicon de Cardena* que, segun hemos manifestado en otro lugar, termina en el reinado de D. Fernando IV, no habla de la Reina Doña María sino con ocasión del reinado de D. Sancho el Bravo; y dice de ella pura y simplemente lo que se verá por las palabras que á continuación transcribimos: *E priso* (se refiere al Rey D. Sancho) *al Infant D. Joan; so hermano, é matara luego, si non por la Reyna: é esto fue en Faro, é fue todo en un día; é yace enterrado en Toledo, é la Reyna en Valladolid, é ovieron fijo al Rey D. Ferrando.* Y aunque con la natural desconfianza de hallar en las Historias lo que las Crónicas omiten, hemos examinado diferentes autores, y no hemos visto mencionado por ninguno de ellos, con apariencias de certeza, el día fijo del mes de julio en que ocurrió la muerte de tan distinguida Reina como ejemplar Señora.



Pasó su última enfermedad y exhaló su postrer aliento en las habitaciones que se había reservado al ceder sus casas al convento de S. Francisco, y dejó dispuesto su entierro en Santa María la Real, monasterio de monjas del Cister, llamado de las Huelgas, en Valladolid, y que, según antes hemos apuntado, era fundación de la piadosa Reina, como lo eran otros varios monasterios, «que en esto convertía aquella señora sus propios palacios <sup>1</sup>.»

Con respecto á este monasterio dispuso Doña María en su testamento, que fuese siempre monja y señora de dicha casa una princesa de sangre real, y que tuviese su ración como las infantas de Búrgos <sup>2</sup>. Y dejó muy bien dotado el monasterio, así para atender á las obras de fábrica, como para capellanías, cera y viveres; dotación que sube de valor, si se la compara, con lo que aquellos tiempos permitían y daban de sí.

Legó también á otras monjas cistercienses, tituladas de S. Quirce, tres mil maravedís *para cubrir la casa comenzada* <sup>3</sup>.

Dispuso antes de morir que le vistiesen el hábito de religiosa Dominicana, como así se hizo. En su entierro ofició de pontifical el obispo de Sabina D. Guillen, cardenal legado por el Papa, para componer las desavenencias de los tutores del reino; y con este motivo concedió muchas indulgencias á los que rezasen en sufragio del alma de la difunta y piadosa Reina cinco veces la oración del *Padre Nuestro* y *Ave María*, añadiendo al final, en vez de la invocación *Gloria Patri*, la deprecación siguiente: *Requiem æternam dona ei, Domine; Et lux perpetua luceat ei.*

El Sr. Sangrador señala ciertamente la fecha de 1.º de Julio de 1321; y aunque puede tenerse ella como verosímil, si bien no fundada, con todo la contradice en el tomo 2.º, aceptando, como exacta, la fecha que el P. Mariana consigna, ó sea, la de 1.º de Junio de 1322.

Pero esta designación es á todas luces inexacta, por cuanto en el mes de mayo de 1322 aparecen estar reunidas las cortes que fueron convocadas con posterioridad y por consecuencia de la muerte de Doña María.

1 Lafuente (D. Modesto).

2 A pesar de esta disposición, no aparecen noticias de que en el monasterio de las Huelgas de Valladolid haya profesado alguna princesa de regia estirpe, pero sí señoras principales y de calificada nobleza.

3 Estas monjas se establecieron, bajo la invocación de Santa María de las Dueñas, al otro lado del río Pisuegra y junto al puente; mas después se trasladaron al interior de la ciudad, y en ello debían de andar atareadas, al ocurrir la muerte de Doña María, según se deja entender por el dicho legado.

La humildad de la piadosa Reina parece transparentada en la ausencia de pomposos epitafios y pindáricos elogios en su sepultura. Azares y deplorables resultados de guerras destructoras no nos permiten contemplar la forma en que se dispuso el lugar del enterramiento de Doña María, y aun hemos de agradecer que á los pocos años no desapareciesen á la vez cadáver y sepultura. La historia nos dice que en 1328, en ocasión de regresar del cerco de Escalona, el Rey D. Alfonso XI puso sitio á Valladolid é incendió el monasterio de las Huelgas en donde estaba enterrada su abuela: antes empero, según asegura la *Crónica* de este monarca, mandó sacar el cuerpo de la Reina para que no se destruyese en el incendio.

Mas si este monasterio pudo á la sazón renacer de sus cenizas, no fué sino «para ser tercera vez destruido á fines del siglo XVI, y reemplazado por una ostentosa construcción arreglada al estilo de Herrera. «La espaciosa nave, la alta cúpula, el ancho crucero, el bello retablo «de orden corintio, cuya arquitectura y relieve principal empezó y acabó «en 1616 el famoso Gregorio Hernandez, llaman menos la atención «que el sepulcro en medio de la iglesia colocado de la ilustre fundadora, «que parece espuesta aun allí de cuerpo presente al amor y veneración «de los pueblos, como en el día de sus exequias. Desde la capilla mayor «del gótico templo, donde en 1572 alcanzó á verla Morales, fué pasada «la urna al crucero de la nueva fábrica, pero con tan poco cuidado, que «junto á los antiguos relieves de alabastro, se ven las toscas pilastras «que en los ángulos se añadieron. Escudos reales y de familia, figuras «de la Virgen y de S. Bernardo, representan dichos relieves, y el de «los piés á la misma reina con altísimo y singular tocado en el acto de «otorgar á las monjas la carta de fundación. La efigie tendida sobre la «cubierta, mayor del tamaño natural, resplandece de blancura, bella «en el rostro, mórbida en las carnes, honesta en la vestidura, ceñida «con esmaltada correa, con toca en la cabeza, y con un libro en las «manos; sobre la orla de su vestido juega un perrito faldero, y á los «piés y á los lados velan pequeños leones. Los que aquel túmulo labra- «ron, si es que no habían alcanzado á conocerla, tenían al menos muy